

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE LA ESCUELA ANDALUZA DE ALTA MONTAÑA:

1. Para realizar los cursos y/o actividades que imparte la FAM, es necesario disponer de la licencia federativa FEDME o FAM del año en curso con la cobertura **deportiva apropiada**. Dadas las especiales características de los cursos y/o actividades a desarrollar, en la cuota de la licencia se encuentra incorporada la asistencia médica por accidentes mediante el seguro médico concertado por la FAM, sin que la póliza de Seguro Médico concertada con la FAM asuma el pago en caso de accidente en el desarrollo del curso o actividad, si el Federado acude a otra entidad médica.
2. Los cursos y actividades de la FAM serán impartidos a través de la ESCUELA ANDALUZA DE ALTA MONTAÑA (EAAM) y sus comités.
3. INSCRIPCIÓN. - El plazo de inscripción finalizará a las 14:00h. del miércoles previo al comienzo del curso, salvo excepción si apareciese expresamente en la convocatoria lo contrario. Enviando mail de solicitud del curso a oficinaeaam@fedamon.com, indicando nombre completo y apellidos, DNI, teléfono de contacto, club al que pertenece, provincia de residencia, nombre del curso, y fecha de interés; o bien rellenando el formulario proporcionado por la EAAM.
4. FORMA DE PAGO. - Mediante transferencia o ingreso en cuenta a BMN ES21 0487 3000 7520 0005 2095, indicando nombre del curso y nombre del interesado.
5. CONFIRMACIÓN DE PLAZA. - La plaza quedará confirmada cuando el pago quede verificado al enviar el justificante del mismo a oficinaeaam@fedamon.com dentro del plazo fijado, finalizando el miércoles previo a la fecha de celebración del curso.
6. El alumno que formalice su inscripción al curso declara estar al corriente de los contenidos del mismo, así como de ser conocedor de las medidas de seguridad, respeto al medio ambiente y uso del material necesario para la actividad, declarando estar en las suficientes condiciones físicas necesarias para la realización del curso.
7. El alumno que formalice su inscripción al curso declara conocer que está realizando una actividad deportiva en el medio natural asumiendo los riesgos inherentes a dicha actividad, exonerando de responsabilidad a los organizadores

del curso, a la Escuela Andaluza de Alta Montaña y a la Federación Andaluza de Montañismo de aquellos perjuicios que pueda sufrir durante el desarrollo del curso.

8. Los alumnos del curso tendrán derecho, una vez finalizado el mismo, a un certificado de asistencia expedido por la Escuela Andaluza de Alta Montaña el cual no tendrá validez académica,
9. Se considera INICIO de los servicios, la sesión teórica del curso o actividad.
10. Serán de cuenta y cargo de la persona inscrita los costes y responsabilidades del transporte al lugar donde se imparta el curso o se desarrolle la actividad.

11. ANULACIONES:

- a. Hasta 7 días antes del inicio del curso el alumno podrá anular la inscripción devolviéndosele el 75% de las cantidades abonadas, penalizándose con el 25% en concepto de gastos administrativos.
- b. Antes del cierre de inscripción (miércoles previo al curso antes de las 14:00 horas) el alumno podrá anularla devolviéndosele el 50% de las cantidades abonadas, penalizándose el otro 50% en concepto de indemnización por los perjuicios ocasionados.
- c. Fuera de esos plazos no cabrá desistimiento del curso por parte del alumno salvo por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tales como: enfermedad, indisponibilidad laboral o cualquier otra circunstancia sobrevenida sin motivo imputable al alumno, en este caso se devolverá el 75% de las cantidades abonadas, penalizándose con el 25% en concepto de gastos administrativos. En el supuesto de desistimiento unilateral del alumno sin mediar causa justificada supondrá la pérdida de todas las cantidades abonadas en concepto de inscripción.
- d. La no presentación en la actividad el día de su comienzo o el abandono de esta sin causa de fuerza mayor debidamente acreditada, no dará derecho a la devolución de cantidad alguna abonada.

12. Los cursos o actividades de la FAM. estarán sujetos a las condiciones climatológicas concurrentes, así como al número y características de las personas que participen. Los horarios, itinerarios y actuaciones a seguir, podrán modificarse o incluso suspenderse en todo o en parte, si las circunstancias lo aconsejan y siempre a criterio del profesorado de la EAAM.

13. La FAM declina toda responsabilidad ante la concurrencia de un accidente producido por la imprudencia, negligencia o temeridad de cualquier participante, tanto dentro como fuera de los horarios del curso o actividad en sí mismos. Estos horarios, dependiendo de las características del curso o actividad, serán establecidos por la organización o el profesor designado.

14. Los menores de edad deberán entregar en el momento de la inscripción, autorización de su tutor/a legal para la realización del curso o actividad.
15. Para evitar cualquier accidente o incidente, las personas participantes en los cursos o actividades de la FAM se comprometen a cumplir con las instrucciones y directrices del profesor designado y seguir las consignas de actuación y seguridad que éste les dicte en el transcurso de los mismos. Cualquier incumplimiento de las indicaciones del profesor podrá dar lugar a la exclusión del participante incumplidor e incluso a la suspensión en el curso o actividad, con pérdida de todos sus derechos, incluidos los económicos.
16. Desde el momento en que se realice la inscripción, el interesado asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes CONDICIONES GENERALES. En el caso de que una persona inscriba a otra u otras, asume en su o sus nombres las presentes condiciones generales.
17. Cualquier modificación o suspensión de la actividad una vez comenzada, debida a causas ajenas a la organización, no implicará el reembolso del importe ni la sustitución de la misma, por lo que a priori se intentará comenzar el curso o la actividad en las condiciones más favorables posibles y en todo caso en una fecha única propuesta por la FAM, por lo que los alumnos que no puedan adecuarse a esta nueva fecha deberán consultar la programación de cursos publicada en esta misma web para solicitar la recuperación de la práctica cancelada que se concederá tan pronto haya disponibilidad de plaza en función de los ratios de cada curso. Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 11 de las presentes condiciones generales.
18. La FAM podrá suspender, aplazar, anular o negociar el precio de un curso o actividad, si no se cubre el mínimo de inscripciones previstas por la organización.
19. Para evitar los posibles riesgos causados por la falta de algún elemento del equipo considerado imprescindible, los responsables del curso o la actividad podrán suspender o retrasar el comienzo de la misma hasta que este problema sea subsanado.
20. Para la realización de los cursos o actividades, el material a utilizar será a cargo de los participantes. No obstante, en cada uno de los cursos o actividades se especificará el tipo y cantidad de material necesario.
21. Los obsequios de promoción de haberlos, se entregarán al fin del curso y hasta finalizar las existencias.

22. La persona inscrita debe manifestar antes de la iniciación del curso o de la actividad hallarse en condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de las actividades en las que se inscribe, y se compromete a obedecer las instrucciones u órdenes de los profesores de la actividad a que se refieren. Asimismo, se compromete a no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha en que se desarrollen las actividades contratadas.
23. Todo nuestro personal docente está capacitado, titulado y avalado por una larga experiencia profesional y deportiva. De sus consejos, directrices, advertencias y enseñanzas, depende tu seguridad.
24. En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo a que mis datos sean incorporados y tratados en un fichero del que es titular la Federación Andaluza de Montañismo a través de la EAAM. Si desean hacer uso del derecho de rectificación o cancelación de sus datos, pueden dirigir un escrito a la Federación Andaluza de Montañismo, a la atención del responsable de los datos a través del correo secretaria@fedamon.com.
25. Los alumnos inscritos en cualquiera de los cursos ofertados declaran conocer estas "Condiciones Generales" en todos sus términos, obligándose a asumirlas y a cumplirlas en su totalidad.
26. Los alumnos inscritos en cualquiera de los cursos ofertados autorizan a la organización a que tomen imágenes durante el desarrollo del mismo y que estas puedan ser publicadas en la página web y/o redes sociales de la FAM con el único ánimo de divulgar el curso realizado y sin que se devengue ninguna remuneración o compensación por las mismas.